

ESENCIALES

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA ANTE CALAMIDADES
QUE AFECTEN A LA SEGURIDAD NACIONAL





ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO EN ESPAÑA..... | 2 |
| FASE I. Industria de insumos y servicios..... | 4 |
| FASE II. Sector agrario..... | 6 |
| FASE III. Industria agroalimentaria..... | 8 |
| FASE IV. Transporte de productos agrarios y agroalimentarios..... | 9 |
| FASE V. Comercio y distribución de productos agrarios y agroalimentarios..... | 10 |
| Comercio exterior agroalimentario..... | 11 |
| ELEMENTOS CLAVE DE LA CADENA DE SUMINISTRO AGROALIMENTARIO ANTE CALAMIDADES... | 15 |
| El impacto de la covid-19 en el sector agrario..... | 16 |
| No todas las calamidades ni sus efectos son iguales..... | 19 |
| ¿Tiene responsabilidad el sector agroalimentario en la generación de calamidades?..... | 23 |
| ALGUNAS TENDENCIAS Y PROPUESTAS..... | 24 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 28 |

Edición y elaboración técnica: COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos)
C/. Agustín de Betancourt, 17 - 5ª Madrid 28003 www.coag.org 2020



CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO EN ESPAÑA

El sistema agroalimentario de la Unión Europea se compone de una compleja red de sectores interrelacionados que cumplen la función de suministrar alimentos a los consumidores. En 2019, alrededor de 10 millones de explotaciones europeas cultivaron casi 175 millones de hectáreas, obteniendo producciones diversas por un valor de casi 400.000 millones €. Una gran parte de esta producción es procesada en alimentos y bebidas por miles de empresas (280.000 empresas en 2017).

El comercio de productos agrícolas y alimenticios con países terceros es otro elemento esencial del sistema alimentario de la UE. Ofrece nuevas oportunidades de mercado para los productores y empresas de la UE, provee materias primas para la alimentación animal, así como para las industrias de transformación alimentaria europeas (que representan la mayor parte de las importaciones de la UE desde terceros países) y un abanico más amplio de productos para los consumidores de la UE. En 2019, el comercio de alimentos y bebidas de la UE representó el 8% de todas las exportaciones y el 6% de todas las importaciones.

Hay muchos actores involucrados en la cadena de suministro de alimentos, como productores de insumos agrícolas, empresas de embalaje, empresas de transporte, instalaciones de almacenamiento, distribuidores a puntos de venta y mayoristas, mercados y otros minoristas, supermercados y hostelería. Este complejo sistema emplea a millones de personas y es una parte fundamental de la economía.

El Ministerio de Agricultura ha analizado la contribución del sistema agroalimentario a la economía española con datos correspondientes a 2016. En este análisis ha identificado cinco fases dentro de este sistema: 1-Inputs y servicios para la producción agraria y alimentaria, 2-Producción agraria y alimentaria, 3-Industria agroalimentaria, 4-Transporte de insumos de la agricultura, productos agrarios y agroalimentarios y 5-Distribución: intermediarios y comercio al por mayor y al por menor de productos agroalimentarios.

La suma del VAB de todas las fases asciende a 107.743 M€ contando el valor de los alimentos importados y de 97.275 M€ si se dejan fuera del cálculo. El valor del sistema agroalimentario representa un 10,62% (9,59% excluyendo importaciones) del total del VAB nacional.



VAB por fases del sistema agroalimentario en términos absolutos y relativos. En millones de euros (M€).

| | Con importación | | Sin importación | |
|--|-----------------|-------------|-----------------|-------------|
| | Valor (M€) | % | Valor (M€) | % |
| Inputs y servicios para la producción agraria y alimentaria | 11.777 | 10,9 | 11.777 | 12,1 |
| Producción agraria (No incluye pesca y silvicultura) | 26.993 | 25,1 | 26.993 | 27,7 |
| Industria agroalimentaria (No incluye pesca) | 26.993 | 25,1 | 26.993 | 27,7 |
| Transporte de productos agrarios y agroalimentarios | 8.437 | 7,8 | 8.437 | 8,7 |
| Distribución: comercio al por mayor y al por menor de productos agroalimentarios | 33.542 | 31,1 | 23.074 | 23,7 |
| TOTAL | 107.743 | 100 | 97.275 | 100 |

El Ministerio de Agricultura también estima que el sistema agroalimentario español ha ocupado en 2016 a 2,6 millones de personas, erigiéndose la fase de distribución como la más importante en términos de empleo, por delante de la fase de producción.

| Fase | Año | Nº Ocupados |
|--|------|------------------|
| 1. Inputs y servicios para la producción agraria y alimentaria | 2015 | 59.238 |
| 2. Producción agraria y alimentaria | 2016 | 712.000 |
| 3. Industria agroalimentaria | 2016 | 461.903 |
| 4. Transporte de insumos de la agricultura, productos agrarios y agroalimentarios | 2016 | 309.397 |
| 5. Distribución: intermediarios y comercio al por mayor y al por menor de productos agroalimentarios | 2016 | 1.062.486 |
| Total ocupados | | 2.605.024 |



Este análisis, no obstante, no recoge de forma exhaustiva la contribución total del sistema agroalimentario al conjunto de la economía española y oculta otras interacciones que resultan esenciales para el desarrollo de otras actividades de gran importancia. Sin ir más lejos, resulta esencial la vinculación del sector agroalimentario con los sectores de la hostelería y el turismo. Estas relaciones no están computadas en el análisis del Ministerio de Agricultura por la ausencia de datos adecuadamente desagregados.

FASE I. Industria de insumos y servicios

En la primera fase se calcula el VAB generado por las industrias dedicadas a la prestación de servicios y a la provisión de medios de producción (insumos) para la actividad del sector primario y de la industria agroalimentaria.

Como muestra la tabla 1, el VAB producido en los insumos empleados por el sistema es de 6.312 M€ y el correspondiente a la prestación de servicios es de 5.465 M€. Se aprecia cómo, en el sistema agroalimentario, los insumos generan más riqueza que los servicios prestados (excluyendo el transporte), tal y como ocurre en el total de la economía.

Tabla 1
Cálculo del VAB en 2016 para la fase I: Industria de insumos y servicios. En millones de € (M€).

| Indicador | Cifra (M€) | Operaciones |
|--|-------------------|--------------------|
| Ventas insumos de otros sectores a AGR+IAA | 20.229 | 1 |
| Facturación total Industria (cifra de negocio) | 571.944 | 2 |
| VABpm total Industria | 178.470 | 3 |
| (a) VABestimado_industria inputs AGR+IAA | 6.312 | 4=1*(3/2) |
| Servicios prestados por otros sectores a AGR+IAA | 12.015 | 5 |
| Volumen de negocio sector servicios excl transportes | 364.338 | 6 |
| VABpm total servicios excl transportes | 165.713 | 7 |
| (b) VABestimado_servicios para AGR+IAA | 5.465 | 8=5x(7/6) |
| (a)+(b) VAB industria inputs y servicios AGRO+IAA [VAB1] | 11.777 | 9=4+8 |



La facturación total de esta fase asciende a 32.244 M €, de los cuales 21.795 millones € corresponden a la fase de producción agraria, tal como se observa en la siguiente tabla. **Prácticamente la mitad de los consumos intermedios corresponden a piensos para la ganadería, materia en la que España es dependiente del exterior. Dicha dependencia exterior se produce también en el caso de energía y fertilizantes.**

| CONSUMOS INTERMEDIOS AGRICULTURA 2017 (Millones €) | |
|---|-----------------|
| 1 Semillas y Plantones | 986,0 |
| 2 Energía y Lubricantes | 1.864,9 |
| 3 Fertilizantes y Enmiendas | 1.760,2 |
| 4 Productos Fitosanitarios | 1.110,7 |
| 5 Gastos Veterinarios | 592,6 |
| 6 Piensos | 10.928,6 |
| 7 Mantenimiento de material | 1.090,9 |
| 8 Mantenimiento de edificios | 517,0 |
| 9 Servicios Agrícolas | 506,1 |
| 10 Servicios Intermediación Financiera | 299,0 |
| 11 Otros Bienes y Servicios | 2.138,5 |
| TOTAL | 21.794,5 |

Fuente: MAPA-Macromagnitudes agrarias.





FASE II. Sector agrario

El valor añadido bruto del sector agrario se recoge en las Cuentas Económicas de la Agricultura (MAPA). Para el año 2017, la cifra fue de 28.846 M€, obtenida a partir de una producción de la rama agraria de más de 50.641 M€ y unos consumos intermedios de 21.795 M€.

| MACROMAGNITUDES AGRARIAS 2017 | |
|--|-----------------|
| (Valores corrientes a precios básicos en Millones €) | |
| A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA | 50.640,8 |
| PRODUCCIÓN VEGETAL | 29.981,4 |
| 1 Cereales | 2.966,5 |
| 2 Plantas Industriales (1) | 986,8 |
| 3 Plantas Forrajeras | 1.539,2 |
| 4 Hortalizas (2) | 9.768,8 |
| 5 Patata | 447,3 |
| 6 Frutas (3) | 9.356,1 |
| 7 Vino y mosto | 1.615,1 |
| 8 Aceite de oliva | 3.163,4 |
| 9 Otros | 138,2 |
| PRODUCCIÓN ANIMAL | 18.962,0 |
| Carne y Ganado | 14.576,5 |
| 1 Bovino | 3.221,0 |
| 2 Porcino | 7.440,2 |
| 3 Equino | 79,7 |
| 4 Ovino y Caprino | 1.227,2 |
| 5 Aves | 2.425,2 |
| 6 Otros | 183,2 |
| Productos Animales | 4.385,5 |
| 1 Leche | 2.971,3 |
| 2 Huevos | 1.150,4 |
| 3 Otros | 263,8 |
| PRODUCCION DE SERVICIOS | 506,1 |
| ACTIVIDADES SECUND. NO AGRARIAS NO SEPARABLES | 1.191,3 |
| B.- CONSUMOS INTERMEDIOS | 21.794,5 |
| C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO | 28.846,3 |



Según los datos actualizados del Ministerio de Agricultura, en España tenemos 1 millón de explotaciones agrarias, la mayoría de ellas (93,4%) a cargo de titulares físicos con una edad media que supera los 60 años. La superficie neta media asociada a las explotaciones agrarias es de 22 hectáreas, de las que el 15% es superficie de regadío.

El resumen de datos es el siguiente:

- En España hay **1 millón** de explotaciones agrarias. El 93,4% con titular físico y el 6,6% empresas. La edad media de los titulares físicos supera los 60 años.
- Se ha estimado la producción estándar de cada explotación (Dimensión Económica - DE). La DE media son 42.000 €. Ahora bien, si consideramos solamente a las personas jurídicas, la DE media son 271.000 €.
- El 6,6% de las explotaciones que son **personas jurídicas obtienen el 42% del valor de la producción** (medida en dimensión económica).
- Los **78.000 agricultores** (físicos y jurídicos) que se encuadran en los dos estratos superiores (>100 UDE) obtienen el **72%** del valor de la producción.
- Los **344.000** agricultores de los estratos intermedios (8-100 UDE) obtienen el **25%** del valor de la producción.
- Los **582.000** agricultores de los estratos inferiores (<8 UDE) obtienen el **3%** del valor de la producción.
- Cuanto mayor es la DE de una explotación menor es la edad media de los titulares. En los estratos superiores la edad media no llega a 50 años.

El sector agrario mantiene unos **750.000 empleos** según la EPA (el 4% del empleo total en España). Al cruzar datos entre el registro de afiliados agrarios al sistema de la Seguridad Social y la encuesta EPA, podemos obtener la cifra de empresarios agrarios profesionales independientes en el conjunto del Estado, que oscilaría en torno a los 330.000, de los que aproximadamente 265.000 serían personas físicas dadas de alta en el régimen de autónomos de la Seguridad Social (SETA y RETA). El resto serían las sociedades cuyo objeto social principal es la producción primaria. Como hemos visto anteriormente, estaríamos hablando de unas 65.000 sociedades en el sector de la producción primaria.



FASE III. Industria agroalimentaria.

La Contabilidad Nacional ofrece la cifra del VAB de la industria agroalimentaria, incluyendo la cifra de la pesca, rama ajena al análisis. Por tanto, para poder calcular el VAB de esta fase se excluye la pesca, aproximando su valor al peso en las ventas netas del subsector. Las ventas netas de productos de la industria agroalimentaria alcanzan los 101.463 M€, de los que la pesca supone un 5,1%, es decir, 5.196 M€. Si descontamos este porcentaje, se obtiene un VAB de la industria agroalimentaria sin la pesca de 26.993 M€.

Tabla 2
Cálculo del VAB en 2016 para la fase III: Industria agroalimentaria excluyendo la pesca. En millones de € (M€).

| Indicador | Cifra (M€) | Operaciones |
|---|-------------------|--------------------|
| Ventas netas de productos industria agroalimentaria (IAA) | 101.463 | 12 |
| Ventas netas productos industria del pescado | 5.196 | 13 |
| Ventas netas IAA excluido pesca | 96.267 | 14=12-13 |
| $(VN_IAA - VN_Pesca)/VN_IAA$ | 0,95 | 15=14/12 |
| VAB total IAA | 28.450 | 16 |
| VAB IAA excluido pesca | 26.993 | 17=16*15 |





FASE IV. Transporte de productos agrarios y agroalimentarios.

La cuarta fase, que recoge el VAB del transporte de productos agrarios y agroalimentarios, se compone de dos estimaciones. La primera está referida al transporte y almacenamiento prestado al sector agrario y a la industria agroalimentaria, y la segunda al transporte y almacenamiento para el comercio de alimentos. El VAB producido por el transporte y almacenamiento agrario y agroalimentario es de 4.168 M€ y la del transporte y almacenamiento para el comercio de alimentos de 4.269 M€. La suma de ambas cifras es de 8.437 M€.

Tabla 3
Cálculo del VAB en 2016 de la fase IV: Transporte. En M€.

| Indicadores | Cifra (M€) | Operaciones |
|---|-------------------|--------------------|
| <u>Facturación del transporte y almacenamiento</u> | 42.357 | 18 |
| <u>del cual, transporte y almacenamiento agroalimentario</u> | 3.797 | 19 |
| <u>% transporte total y almacenamiento agroalimentario</u> | 8,97% | 20=19/18 |
| <u>VABpm transporte y almacenamiento total</u> | 46.491 | 21 |
| <u>(a) VABestim transporte y almac agroalimentario (fases 1-3)</u> | 4.168 | 22=21*20 |
| <u>Facturación transporte vinculado a comercio mayor & menor</u> | 14.294 | 23 |
| <u>Volumen de negocio comercio total</u> | 724.594 | 24 |
| <u>del cual, volumen de negocio comercio prod agr y alim (sin pesca)</u> | 197.170 | 25 |
| <u>% comercio agroalim (sin pesca) sobre comercio total</u> | 27,21% | 26=25/24 |
| <u>Facturación transporte comercio alimentos (sin pesca)</u> | 3.890 | 27=26*23 |
| <u>VABpm transporte y almacenamiento total</u> | 46.491 | 28 |
| <u>(b) VABestim transporte comercio agroalimentario (fase 5)</u> | 4.269 | 29=27*28 |
| <u>(a) + (b) VAB transporte y almac agroalimentario excl pesca [VAB4]</u> | 8.437 | 30=29+22 |



FASE V. Comercio y distribución de productos agrarios y agroalimentarios.

En la última fase se calcula el VAB debido al comercio y la distribución de productos agrarios y agroalimentarios. La cifra se ha estimado diferenciando el valor generado por los productos importados y no importados. Si se tiene en cuenta el valor de los productos importados, la cifra es de 33.542 M€ y si no, de 23.074 M€.

Tabla 4
Cálculo del VAB en 2016 de la fase V: Distribución

| Indicadores | Cifra (M€) | | Operaciones |
|---|----------------|----------------|--------------|
| | Con importados | Sin importados | |
| Volumen de negocio comercio por mayor y por menor total | 724.594 | | 31 |
| del cual, volumen de negocio comercio prod agr y alim (sin pesca) | 197.170 | | 32 |
| % de comercio agroalim (sin pesca) sobre comercio total | 27,21% | | 33=32/31 |
| Importaciones sector alimentario-agrario (a consumo, sin pesca) | | 18.166 | 34 |
| Gasto total consumo alimentario en hogares (excl pesca) | | 58.209 | 35 |
| % importaciones alim sobre gasto total consumo alimentario | | 31,2% | 36=34/35 |
| VAB total comercio por mayor + por menor | 123.267 | | 37 |
| VAB distribución alimentaria [VAB5] | 33.542 | | 38=37*33 |
| | | 23.074 | 39=38*(1-36) |



Comercio exterior agroalimentario

En 2019 España exportó productos agroalimentarios por valor de 53.180 Millones €, frente a unas importaciones de 38.964 Millones €. Esto da como resultado una balanza comercial agroalimentaria positiva en 14.215 Millones €.

El 72% de las exportaciones se dirigen hacia el resto de países de la Unión Europea y el 28% a países terceros. Los principales países importadores de productos agroalimentarios españoles son por este orden Francia, Alemania, Italia, China, EEUU y Japón.

En el primer trimestre de 2020, con el país ya afectado por la pandemia Covid-19, el sector agroalimentario español es líder de la exportación. Sus exportaciones representaron el 19,4% del total y subieron un 9,9% interanual. Ningún otro sector se aproxima a estas cifras, lo que demuestra la gran fortaleza del sector agroalimentario español en situaciones críticas.

Tabla de productos exportados por España

| Exportación | Valor (Mill €) | Volumen (Ton) |
|--|----------------|----------------|
| | 2019 | 2019 |
| Animales Vivos (01) | 711,15 | 301.448 |
| Carne y despojos comestibles (02) | 7.149,67 | 2.795.168 |
| Pescados y crustaceos, moluscos (03) | 3.044,01 | 857.643 |
| Leche y productos lácteos, huevos y miel (04) | 1.477,96 | 745.581 |
| Los demás productos de origen animal no comprendidos en | 325,2 | 208.682 |
| Plantas vivas y productos de la floricultura (06) | 429,64 | 305.362 |
| Legumbres y hortalizas (07) | 6.619,17 | 6.545.180 |
| Frutas y frutos (08) | 8.854,56 | 8.164.279 |
| Café, té, yerba mate y especias (09) | 525,15 | 134.549 |
| Cereales (10) | 449,19 | 1.181.541 |
| Productos de la molinería, Malta, Almidón y fécula (11) | 270,59 | 554.120 |
| Semillas oleaginosas y plantas industriales (12) | 665,23 | 1.672.827 |
| Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales (13) | 455,04 | 35.625 |
| Materias trenzables y demás productos de origen vegetal (14) | 9,56 | 26.462 |
| Grasas y aceites (15) | 4.134,34 | 2.588.371 |
| Conservas de carnes y pescados, crustaceos y moluscos (16) | 1.637,79 | 354.824 |
| Azúcares y artículos de confitería (17) | 637,50 | 376.835 |
| Cacao y sus preparaciones (18) | 670,04 | 227.886 |
| Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche (19) | 1.820,14 | 898.121 |
| Conservas de legumbres, hortalizas o frutas (20) | 3.045,09 | 2.701.737 |
| Preparaciones alimenticias diversas (21) | 1.647,43 | 638.810 |
| Bebidas (22) | 4.466,40 | 3.785.359 |
| Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias (23) | 1.062,64 | 1.838.345 |
| Partidas no alimentarias | 2.018,75 | 4.097.110 |
| Corcho y sus manufacturas (45) | 323,44 | 84.378 |
| Pasta de madera o de otras materias fibrosas celulósicas (47) | 729,93 | 1.750.590 |



Tabla de productos importados por España

| Importación | Valor (Mill €) | Volumen (Ton) |
|--|----------------|---------------|
| | 2019 | 2019 |
| Animales Vivos (01) | 530,03 | 226.963 |
| Carne y despojos comestibles (02) | 1.379,56 | 439.624 |
| Pescados y crustaceos, moluscos (03) | 6.004,98 | 1.410.149 |
| Leche y productos lacteos, huevos y miel (04) | 1.938,41 | 879.849 |
| Los demas productos de origen animal no comprendidos en otros capitulos (05) | 257,51 | 152.223 |
| Plantas vivas y productos de la floricultura (06) | 249,11 | 85.094 |
| Legumbres y hortalizas (07) | 1.396,32 | 2.223.910 |
| Frutas y frutos (08) | 3.118,91 | 2.063.379 |
| Cafe, te, yerba mate y especias (09) | 1.101,30 | 435.935 |
| Cereales (10) | 3.198,42 | 17.521.472 |
| Productos de la molineria, Malta, Almidon y fecula (11) | 216,4 | 403.301 |
| Semillas oleaginosas y plantas industriales (12) | 2.045,67 | 4.164.293 |
| Gomas, resinas y demas jugos y extractos vegetales (13) | 212,67 | 28.166 |
| Materias trenzables y demas productos de origen vegetal (14) | 37,59 | 73.326 |
| Grasas y aceites (15) | 2.483,63 | 3.656.706 |
| Conservas de carnes y pescados, crustaceos y moluscos (16) | 1.372,90 | 343.207 |
| Azúcares y articulos de confiteria (17) | 883,92 | 2.051.316 |
| Cacao y sus preparaciones (18) | 975,03 | 374.659 |
| Preparaciones a base de cereales, harina, almidon, fecula o leche (19) | 1.454,22 | 647.218 |
| Conservas de legumbres, hortalizas o frutas (20) | 1.169,42 | 887.977 |
| Preparaciones alimenticias diversas (21) | 1.416,05 | 473.458 |
| Bebidas (22) | 1.909,23 | 1.287.784 |
| Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias (23) | 2.034,39 | 5.625.031 |
| Partidas no alimentarias | 2.523,19 | 3.183.864 |
| Corcho y sus manufacturas (45) | 191,46 | 85.855 |
| Pasta de madera o de otras materias fibrosas celulósicas (47) | 863,95 | 2.596.762 |

El principal socio comercial de España es la Unión Europea. En el año 2019, el 72% de las exportaciones agroalimentarias tuvieron como destino otros países comunitarios, llegando a la cifra de 38.108 M€, lo que ha supuesto un incremento interanual del 2,8%. Con respecto a las importaciones desde la UE, supusieron en 2019, una cantidad de 20.910,20 M€, lo que representa el 54% del total.

El saldo comercial de España con la UE alcanza un superávit de 17.197,5 M€, lo que supone un aumento del 2,65% respecto al saldo de 2018.



Francia es el principal socio comercial de España en el ámbito agroalimentario, ocupando la primera posición tanto como destino de las exportaciones y como origen de las importaciones. Esto es debido a la cercanía geográfica, a las relaciones históricas y a la importancia del sector agroalimentario en ambos países. A lo largo de 2019 se han exportado 8.390,88 M€ (+1,4%) e importado 5.415,77 M€ (-0,6%). Los productos más exportados son Cítricos, Carne de porcino, Hortalizas frescas (tales como Pimientos, Berenjenas, Espárragos, entre otros) y Aceite de oliva. En importación destacan el Trigo, Maíz, Azúcar, Quesos y Pescado fresco.

Alemania es el segundo destino más importante dentro de la UE-28, con 5.884,84 M€ (+1,2%). En 2019, ha sido desplazado del segundo origen de las importaciones de productos agroalimentarios con un valor importado de 2.547,06 M€ (+6,1%). Entre los productos más enviados a Alemania se encuentran los Cítricos, Hortalizas frescas (pimientos, berenjenas, espárragos, etc.), Frutos rojos, kiwi y caqui, Vino y Mosto y Tomates.

Italia es el tercer destino de las exportaciones agroalimentarias españolas con 5.275,25 M€, (+2,7%), principalmente Aceite de oliva, Moluscos, Carne de porcino y Conservas de pescado. Con respecto a las importaciones ocupa la quinta posición con 1.700,98 M€ (+4,8%).

También son destacables como socios comerciales Portugal, que es el cuarto país europeo en importancia tanto en exportaciones como en importaciones, y Reino Unido, quinto en exportaciones y sexto en importaciones.

En 2019 los Países Terceros representaron el 28% de las exportaciones españolas (15.071,91 M€) y fueron el origen del 46% de las importaciones, (18.054,08 M€). El saldo comercial agroalimentario con los Países Terceros es negativo, siendo en 2019 de -2.982,17M€, pero mejorando respecto a 2018 al aumentar las exportaciones un 12,1% y descender las importaciones un 0,7%.

Tradicionalmente, la importancia de los Países Terceros radica en su papel como suministradores de alimentos y materias primas alimenticias, sin embargo en los últimos años se está poniendo de relieve una tendencia creciente como mercados de destino de nuestras exportaciones.

China es el principal destino de nuestras exportaciones en 2019, desbancando de este puesto a EE.UU. que tradicionalmente venía siendo nuestro principal socio extracomunitario. Las exportaciones han arrojado este año un valor de 2.338,50 M€, lo que supone un incremento respecto a 2018 del +79,3%. Este aumento se debe principalmente a la exportación de carne de porcino debido al brote de Peste porcina en Asia. Los siguientes productos en relevancia son Vino y Mosto, Aceite de oliva. En las importaciones, China supone el sexto país en importancia llegando a los 1.124,57 M€. Los productos más importados han sido: Moluscos y conservas de pescado.

Estados Unidos destaca tanto en las exportaciones como en importaciones. En el primer apartado, en 2019 ha ocupado la segunda posición como destino de nuestros productos, con



un valor de 2.175,21 M€ (+7%). Las exportaciones, se basan mayoritariamente en Aceite de oliva, Vino y mosto, Conservas de aceitunas y Queso. En el capítulo de las importaciones también ha sido desplazado del primer puesto por Brasil, disminuyendo un 10,3 % y alcanzando un valor de 1.764,62 M€. Los productos más importantes dentro de las importaciones son los Frutos secos, Habas de soja y Bebidas espirituosas.

Brasil, se sitúa como el principal origen en las importaciones de Países terceros, alcanzando un valor de 1.812 M€, siendo los principales productos importados habas y tortas de soja, Maíz y Café. Las exportaciones con Brasil han alcanzado este año un valor de 283,27 M€.

Japón destaca como tercer destino de las exportaciones agroalimentarias. A él se dirigen mercancías por valor de 1.012,07 M€ (+9,6%). Los productos exportados son principalmente Carne de porcino, Aceite de oliva, Vino y mosto. Por el contrario las importaciones son testimoniales, alcanzando únicamente un valor de 16,7 M€.

Marruecos por su parte, es un importante socio comercial en el ámbito agroalimentario. Es el quinto destino de las exportaciones y el tercer país en cuanto a las importaciones. En 2019 las exportaciones han alcanzado un valor de 557,83 M€ (+5%) y las importaciones 1.543,64 M€ (+0,2%). Entre los productos de exportación destaca el Aceite de soja, Plantas vivas, y Bovinos vivos. Entre los productos importados están los Moluscos, Frutos rojos, kiwis y caquis y Legumbres.

Este año cabe destacar la aparición de Ucrania como cuarto país de origen de nuestras importaciones con un aumento del 24,1% respecto al año anterior. Este incremento se debe principalmente a la compra de maíz, desplazando el proveniente de EE.UU.

PRINCIPALES ORÍGENES Y DESTINOS

| DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES | | | ORIGENES DE LAS IMPORTACIONES | | |
|-------------------------------|------------------|--------------|-------------------------------|------------------|-------------|
| | 2019 | | | 2019 | |
| | M€ | Cuota* | | M€ | Cuota* |
| FRANCIA | 8.390,88 | 22,0 | FRANCIA | 5.415,77 | 25,9 |
| ALEMANIA | 5.884,84 | 15,4 | ALEMANIA | 2.547,06 | 12,2 |
| ITALIA | 5.275,25 | 13,8 | P. BAJOS | 2.599,32 | 12,4 |
| PORTUGAL | 5.049,31 | 13,3 | PORTUGAL | 2.220,71 | 10,6 |
| REINO UNIDO | 4.070,28 | 10,7 | ITALIA | 1.700,98 | 8,1 |
| TOTAL UE | 38.107,70 | 71,7 | TOTAL UE | 20.910,20 | 53,7 |
| CHINA | 2.338,50 | 15,5 | BRASIL | 1.811,89 | 10,0 |
| EE.UU. | 2.175,21 | 14,4 | EE.UU. | 1.794,62 | 9,9 |
| JAPON | 1.012,07 | 6,7 | MARRUECOS | 1.543,64 | 8,6 |
| SUIZA | 627,03 | 4,2 | UCRANIA | 1.267,71 | 7,0 |
| MARRUECOS | 557,83 | 3,7 | ARGENTINA | 1.193,53 | 6,6 |
| TOTAL PPTT | 15.071,91 | 28,34 | TOTAL PPTT | 18.054,08 | 46,3 |

*En el caso de los países, el cálculo se ha realizado sobre el total de la UE o de PPTT según corresponda.

Las cuotas del "Total UE" y "Total PPTT" son sobre el total del mundo.



ELEMENTOS CLAVE DE LA CADENA DE SUMINISTRO AGROALIMENTARIO ANTE CALAMIDADES

La Real Academia Española define calamidad como “desgracia o infortunio que alcanza a muchas personas”. Pueden, por tanto, considerarse calamidades multitud de situaciones y acontecimientos: conflictos armados, terrorismo, crimen organizado, armas de destrucción masiva (incluyendo armas biológicas), ciberataques, inestabilidad económica y financiera, vulnerabilidad energética, emergencias y catástrofes climatológicas, efectos del cambio climático, etc. El abanico es muy variado, con características muy diferenciadas y consecuencias también muy distintas.

En este texto, que aborda la cuestión como una prospección inicial y no exhaustiva, se propone una acotación del concepto a “eventos inesperados y no buscados de manera intencionada que generan efectos y consecuencias indeseados sobre el sector primario y rural, así como sobre la cadena y seguridad alimentarias”.

La Estrategia de Seguridad Nacional (2017) para España considera la alimentación como sector estratégico y, por tanto, se considerarían infraestructuras críticas las que posibilitan el funcionamiento del sistema agroalimentario que permite el abastecimiento de alimentos a la ciudadanía. No existen alternativas a dicho sistema y, en consecuencia, son infraestructuras estratégicas las instalaciones, redes, sistemas y equipos físicos y las tecnologías de la información y comunicación sobre las que se sostiene su funcionamiento. La prevención de una crisis grave que afecte a la seguridad alimentaria redundaría en interés de todas las personas.

Sin embargo, resulta llamativo el escaso o nulo reflejo en dicha Estrategia del sector primario, de la producción de alimentos y el acceso a los mismos por parte de la ciudadanía. De hecho, no se profundiza en las claves que permiten que el sector agroalimentario siga cumpliendo su función en un escenario catastrófico y, en el caso concreto de la agricultura y la ganadería, ni siquiera son mencionadas.

Por otro lado, el reciente análisis del Parlamento Europeo (2020) sobre riesgos estructurales en la UE y medios para afrontarlos, incluye la escasez de alimentos como elemento a considerar, pero se enumera como uno de los menos probables de todo el análisis y sólo en el medio plazo, debido a la mejora de las condiciones de producción de alimentos, que han permitido a la UE alcanzar la autosuficiencia para la mayoría de los suministros agrícolas y gracias a la interconexión de los sectores de la cadena alimentaria tanto en el mercado interno como en el mundial.

Según la letra d) del Artículo 4 de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, las situaciones de desabastecimiento de productos de primera necesidad son consideradas como alteraciones graves de la normalidad que permiten la declaración del estado de alarma por parte del gobierno. De hecho, el sector primario se reconoció legalmente como una actividad esencial en el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*. Socialmente, también fue así a través del



reconocimiento recibido durante dicha crisis tanto a las personas dedicadas a la agricultura, pero también a aquellas empleadas en el resto de eslabones de la cadena.

Ha quedado demostrado, y así ha sido asumido de modo general, el carácter estratégico de la agricultura europea como garante de la seguridad alimentaria. El sistema agroalimentario europeo es una red compleja y sofisticada, con muchos sectores interrelacionados y miles de empresas de todo tipo, pero en el que se ha reconocido que los hombres y mujeres del campo son el elemento básico de todo este entramado.

En todo caso es necesario realizar una salvedad. Antes de la pandemia no nos encontrábamos en una situación de seguridad alimentaria absoluta en la Unión Europea. Según un informe del Parlamento Europeo (European Parliamentary Research Service, September, 2020), en la UE más del 20% de los ciudadanos están en riesgo de pobreza o exclusión social y están potencialmente expuestos a la inseguridad alimentaria. En uno de cada tres países de la UE, más del 10% de la población no puede permitirse una comida con carne, pescado, pollo o un equivalente vegetariano cada dos días.

Esta situación se agrava día tras día en el contexto actual y las redes de apoyo vecinal y los bancos de alimentos en España han pasado de atender a un millón de personas a principios de 2020 a hacerlo a más 1,5 millones durante el otoño. A nivel mundial, según datos de la ONU para finales de mayo, 368 millones de niños en edad escolar ya estaban perdiendo las comidas escolares diarias de las que dependen.

El objeto del presente informe es identificar los elementos clave de la cadena de suministro alimentario y proponer medidas para su protección en un escenario calamitoso, tanto actuando con previsión como durante la propia catástrofe, de manera que puedan servir de base para elaborar una estrategia de seguridad alimentaria ante posibles calamidades que garantice el abastecimiento alimentario del conjunto de la población.

El impacto de la Covid-19 en el sector agrario

¿Está funcionando la cadena agroalimentaria durante la pandemia? Se puede considerar que, en líneas generales, durante los primeros meses de la crisis de la Covid-19 en los que se produjeron restricciones y confinamientos generalizados, los canales mayoritarios de la cadena resistieron las principales dificultades y mantuvieron un suministro estable para millones de ciudadanos españoles y europeos.

El sector agroalimentario español está superando una prueba de esfuerzo durante esta pandemia y está asegurando el abastecimiento de alimentos, con ciertas salvedades, demostrando su capacidad para funcionar en unas circunstancias tan excepcionales.

Aguas abajo en la cadena se notan pocas fracturas. En general, el aprovisionamiento de productos agroalimentarios se ha mantenido constante. En un primer momento, la falta de coordinación entre las medidas aplicadas por los Estados miembros generó perturbaciones en el mercado único que tuvieron repercusiones en el funcionamiento de las cadenas de suministro alimentario. Los productores y el resto de actores de la cadena alimentaria se han



enfrentado a muchas dificultades y la crisis ha tenido impacto, mostrando varias debilidades que podrían perturbar su capacidad para seguir funcionando en caso de crisis más agudas o prolongadas.

Algunas de estas medidas, como los controles fronterizos y la limitación al movimiento de mercancías o de personas, han producido disrupciones en el sector agrario y el conjunto de la cadena. Los actores del sector agrario han estado trabajando para minimizar estas disrupciones y garantizar el suministro alimentario, así como para coordinar el conjunto de medidas en el marco europeo.

Las restricciones impuestas a la libre circulación de trabajadores afectaron a muchas actividades de producción e industria alimentaria (por ejemplo, en las labores de cosecha de frutas y hortalizas en algunos países o regiones o en el procesado de carne) que dependen del trabajo de trabajadores temporeros extranjeros, cuya situación de precariedad ha quedado además expuesta.

No obstante, las graves perturbaciones generadas han impactado también en el sector productor agrario enlazando con una crisis general de viabilidad de las explotaciones agrarias del modelo social de agricultura que estalló de forma abrupta en el año 2019. Aún nos encontramos inmersos en la pandemia y todavía es muy pronto para medir el impacto final de la crisis de la Covid-19, algo que dependerá de la duración de la situación, de la evolución del contexto económico general y de las medidas que las administraciones están tomando y tomen para superarla.

No todos los sectores y cadenas de valor se ven afectados de la misma forma, y algunas han sufrido o están sufriendo gravemente. Por ejemplo, las producciones dirigidas al canal HORECA, por la importancia de este canal en España y la caída del turismo, determinados productos ganaderos (exponentes claros han sido el ovino o el caprino) o de alto valor añadido, pero también productos no alimentarios (flores y plantas), así como aquellos dirigidos a la venta en mercados de proximidad, que sufrieron restricciones inexplicables, o a comedores colectivos que cerraron sus puertas (colegios, universidades, centros de trabajo, etc.).

En el caso de los canales cortos de comercialización se han producido serios impactos por la obstaculización o el cierre de los mercados de productores, por las restricciones de acceso a huertos sociales o de autoconsumo y por el cierre de puntos de consumo, ya sean del sector HORECA o comedores colectivos.

También es necesario reseñar el incremento de costes que se ha debido asumir en las explotaciones agrarias, por ejemplo, derivado de las restricciones en el transporte de trabajadores a las fincas, del mantenimiento de animales que no pudieron destinarse a matadero o por los materiales de protección personal.

Además, ha habido que hacer frente a un incremento de prácticas comerciales desleales, principalmente modificaciones unilaterales de los contratos, de los precios y/o de las condiciones, especialmente para los productos perecederos y con un corto periodo de



conservación. Esta situación se ha visto facilitada, en determinados casos, por la falta de transparencia e información en tiempo real a lo largo de la cadena.

En definitiva, aunque el alcance de la pandemia está aún por ver, hay muchos claroscuros en la situación que padece el sector derivada de la pandemia actual.

No todas las calamidades ni sus efectos son iguales

La COVID-19 es una enfermedad contagiosa que afecta al ser humano y tiene unas características y consecuencias determinadas. Obliga a limitar los contactos personales, a establecer separaciones de seguridad entre personas e incluso limitaciones a la movilidad. Esto, desde el punto de vista de los insumos productivos para un agricultor o agricultora, tiene consecuencias principalmente sobre la mano de obra, dado que encarece el acceso y la gestión de la misma, pero también sobre el transporte de los productos que cultiva y que se comercializan en la cadena de valor.

Sin embargo, otras calamidades que afecten a otros elementos tendrían consecuencias muy distintas sobre otros insumos productivos. Por ejemplo, un conflicto bélico en un determinado país proveedor de combustible encarecería los inputs vinculados al precio de la energía, o el cierre de las exportaciones de un estado respecto a una materia prima básica para los piensos podría poner en jaque la ganadería intensiva española. Incluso, una enfermedad que se propagara a través de productos agrícolas o ganaderos impactaría directamente sobre dichas producciones y sobre el sector en general.

Además, la duración de la catástrofe es una consideración necesaria a tener en cuenta a la hora de evaluar los daños y la profundidad de los mismos. Obviamente, si una calamidad leve se prolonga en el tiempo puede provocar daños muy elevados, de la misma forma que un evento catastrófico puntual pero agudo puede generar alteraciones irreparables en los sistemas productivos. Claro ejemplo de ello, es la crisis climática que vivimos, que puede considerarse una calamidad prolongada pero no severa en el corto plazo y en cuyo marco se producen situaciones de crisis aguda (inundaciones, macroincendios, plagas que arrasan cultivos...), derivando en daños severos.

En este sentido, el confinamiento y restricciones de la COVID-19 han puesto de manifiesto la fragilidad de los sistemas y cadenas alimentarias en las zonas más vulnerables y, en un contexto de crisis climática, estas circunstancias se agudizarían en el caso de nuevas calamidades.

Por otro lado, el carácter perecedero o no de las producciones también permitiría establecer diferencias respecto a los impactos provocados por una calamidad. Si un alimento puede almacenarse un largo tiempo, como los granos, pueden generarse stocks estratégicos que solventen determinados momentos puntuales de crisis, mientras que en alimentos perecederos, como las frutas y hortalizas, estas situaciones suponen la rotura de las cadenas de valor y del acceso por parte de la ciudadanía.



Otra cuestión a considerar es la situación de las zonas rurales a la hora de afrontar una calamidad. La visión urbanocentrista en la aplicación de las medidas frente a la COVID-19 ha dejado clara que el medio rural ha vuelto a ser menospreciado y no se han tenido en cuenta sus características y necesidades. Obviamente la densidad y edad de la población, la movilidad, el acceso a la alimentación o los mermados servicios de estas zonas son elementos distintos a los de las ciudades y deben atenderse en el caso de situaciones calamitosas. El teletrabajo desde el medio rural se ha revelado como un elemento de atención de los medios de comunicación hacia estas áreas pero, desde luego, ni es la única solución a los problemas de la población rural ni ha pasado de ser algo anecdótico, en términos generales.

En definitiva, existen múltiples variables sobre las que generar análisis y extraer conclusiones. Por ello, quizá sea más productivo fijarse en los elementos de debilidad estructural del sistema productivo agrario español y de la propia cadena de valor para poder alcanzar algunas conclusiones.

En este sentido, el trabajo realizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la elaboración del Plan Estratégico de España para la futura PAC y, en concreto, respecto al diagnóstico y análisis de necesidades, ofrece una caracterización de las debilidades y amenazas del sector. A continuación, se recogen algunas de las relevantes e ilustrativas desde el punto de vista de posibles calamidades futuras:

- Desde el punto de vista económico el sector agroalimentario español es vulnerable en su conjunto por sus propias características:
 - Escasa rentabilidad de las explotaciones de menor dimensión económica, acentuada en secano, y muy condicionada por su elevada atomización. Fuerte exposición a los riesgos del mercado.
 - Los costes de producción se sitúan por encima de los de un importante número de países competidores, en particular países terceros, y con una tendencia creciente, mientras que en los ingresos es decreciente.
 - Posición de debilidad del sector productor frente a los demás eslabones de la cadena, en capacidad de negociación. Desequilibrio en el reparto y en la transmisión de valor en la cadena que dificulta o impide la sostenibilidad económica del sector productor.
 - Elevada dependencia de las ayudas PAC en la renta de las explotaciones, con un elevado número de perceptores para los que la actividad agraria tiene una proporción muy baja en su renta. Una posible reducción sustancial de las ayudas directas aumentaría la brecha entre las rentas percibidas en la agricultura respecto al resto de la economía y pondría en riesgo la viabilidad de muchas explotaciones, especialmente en ciertas orientaciones productivas, estratos de dimensión económica y regiones.



- Competitividad a largo plazo de las explotaciones comprometida por el bajo porcentaje que suponen las inversiones respecto al Valor Añadido Bruto generado por la actividad agraria, además de por una baja productividad de los factores de producción, escaso gasto en I+D y un envejecimiento y masculinización elevados de los titulares de las explotaciones agrarias.
- Aumento de la brecha digital y falta de conectividad. Escasa digitalización en agricultura e industria agroalimentaria. Escasa implantación de canales cortos de comercialización y del comercio electrónico.
- En un marco de inestabilidad política en las relaciones comerciales (guerras comerciales, políticas proteccionistas derivadas, conflictos políticos o bélicos, BREXIT...) y de inexistencia de reciprocidad en las exigencias del propio modelo de producción europeo (requisitos sanitarios, fitosanitarios, medioambientales entre otros) en los intercambios:
 - Dependencia exterior para la importación de determinados inputs, especialmente significativa en las materias primas para alimentación animal, y alta concentración de los mercados de importación.
 - Concentración de los mercados de exportación, en productos y destinos, particularmente acentuado en algunos sectores agrarios.
 - Aumento de las importaciones con menores estándares de calidad que los del modelo productivo europeo y de menor coste, que reducen la rentabilidad de las explotaciones agrarias y amenazan la posición del agricultor, generando en algunos casos el abandono de la agricultura.
- Elevada vulnerabilidad de determinados sistemas agrícolas, ganaderos y forestales a desastres naturales, de mayor frecuencia e intensidad al cambio climático, que puede llevar incluso a su desaparición, en caso de que no se produzca una adecuada adaptación. Además existe una escasa concienciación sobre los impactos del cambio climático y de las posibilidades existentes para luchar frente a él.
 - Una parte de la producción, importante en algunos casos, no está cubierta por el seguro, disminuyendo su resiliencia frente a fenómenos naturales adversos.
 - Las previsiones en la disponibilidad de agua apuntan a que habrá un endurecimiento en las condiciones para desarrollar las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en España en escenarios con menor disponibilidad hídrica debido al cambio climático: precipitaciones irregulares, mayor frecuencia e intensidad de periodos de sequía, pérdida de reservas de agua, incremento de temperaturas que provocan aumento de la evapotranspiración. Los fenómenos de desertificación avanzan gravemente en el sur de Europa.
- También desde el punto de vista ambiental, y obviamente relacionadas con los aspectos anteriores, así como con la implicación del sector en la generación de calamidades, se relacionan una serie de debilidades:



- Elevada dependencia de combustibles fósiles, escasa implantación de renovables.
- Elevada presión de la intensificación agraria, con riesgo de pérdida de la diversidad de orientaciones productivas y de sus servicios ecosistémicos, uso generalizado de productos químicos de síntesis (plaguicidas), incendios, abandono de actividades productivas sostenibles para la biodiversidad (pastoreo extensivo).
- Excesiva concentración de la producción agraria en determinadas variedades y razas.
- Problema de contaminación en las aguas superficiales y subterráneas originado por nitratos de origen agrario, especialmente en la vertiente mediterránea.
- Riesgo de desertificación debido a malas prácticas, a elevadas pérdidas de suelo y la biodiversidad contenida en él, a irregularidades hídricas o abandono de la ganadería extensiva y otras prácticas de alto valor natural en cultivos, así como al sobrepastoreo. Suelos con escasa materia orgánica y riesgo de pérdida de la capa arable fértil.
- Elevadas emisiones de amoníaco del sector agrícola y ganadero. Importante contribución a la contaminación por material particulado PM2.5, con riesgos derivados para la salud humana.
- Amenazas sobre polinizadores y otros artrópodos por contaminación ambiental, incluida la debida a productos fitosanitarios, por especies exóticas invasoras y por el cambio climático.
- El medio rural español sufre un proceso de despoblación, envejecimiento y masculinización, con peores tasas de empleo y desempleo que en las ciudades. Escasez y encarecimiento en el mantenimiento de servicios básicos, sociales, sanitarios, educativos y culturales y en muchos casos ausencia de los mismos, que repercute negativamente en la competitividad, la generación de empleo y la incorporación laboral de las mujeres y los jóvenes, en la renta de estas áreas rurales y en su calidad de vida.
- Respecto de la relación del consumidor con el sector se aprecian los siguientes aspectos:
 - Desconexión del ciudadano con los sistemas alimentarios, particularmente, en relación a la importancia de la producción primaria agrícola y ganadera como proveedores de alimentos, y al modelo de producción europeo.
 - Pérdida de confianza en la información proporcionada por las autoridades públicas en relación a los riesgos en materia de seguridad alimentaria y en la eficacia de la legislación relativa a la seguridad alimentaria y en el control alimentario.



- Desviación de las dietas de los consumidores respecto a las recomendaciones nutricionales, elevados índices de obesidad y sobrepeso y problemas de acceso a la alimentación saludable para sectores vulnerables de la población.
- Las crisis alimentarias, las noticias falsas o alarmas que repercuten rápidamente en la reputación de los productos y por tanto en la rentabilidad de los productores, debido a la rapidez de la transmisión de la información que existe en un mundo globalizado.
- Se incrementa el desperdicio alimentario en los hogares.

Por otro lado, el Parlamento Europeo en dos recientes documentos (julio y octubre, 2020), cuyo objeto es el análisis de los posibles riesgos estructurales y tendencias globales a medio y largo plazo que podría afrontar la UE, señala los siguientes elementos sobre los que hay que poner el foco como riesgos estructurales, de entre aquellos relacionados con la producción de alimentos:

- Inestabilidad en los mercados agrarios e insuficiente resiliencia de la agricultura europea para soportar shocks y crisis, derivados de condiciones cambiantes de mercado (oferta-demanda, tasas de cambio o precio del petróleo), clima y meteorología extremos, decisiones geopolíticas (restricciones comerciales) e insuficiente inversión en I+d para hacer frente a los retos y riesgos futuros.
- Concentración creciente de la producción agraria hacia oligopolios: desaparición del modelo europeo de agricultura que conduciría a la despoblación rural, a la degradación medioambiental y cultural y al aumento del desempleo rural, así como a una intensificación de la agricultura con claros riesgos medioambientales y sobre la salud humana.
- Seguridad alimentaria global y precios elevados de los alimentos: aumento del hambre, problemas medioambientales y políticos que deriven en migraciones incontroladas.
- También incluye una serie de factores, muy relacionados con la producción agraria, como riesgos estructurales de elevado alcance: cambio climático, crisis en agua, pérdida de biodiversidad y proteccionismo comercial.



¿Tiene responsabilidad el sector agroalimentario en la generación de calamidades?

Quizá el planteamiento que deba hacerse debe dirigirse más bien hacia el modelo global en el que el sector agroalimentario se desarrolla, aunque no por ello debe dejarse de valorar y actuar al respecto. El modelo productivo agroindustrial puede generar calamidades. Este hecho merece atención y reacción por parte del propio sector.

La globalización trae consigo no sólo la apertura de nuevos mercados y el aumento del comercio, sino también multitud de elementos negativos, entre los que se sitúan la extensión rápida e inevitable de pandemias y otras calamidades.

La agricultura industrial tiene un papel importante como causa de calamidades. La destrucción de la biodiversidad, la ganadería intensiva, la deforestación o el comercio ilegal e incontrolado de especies silvestres, contribuyen a la generación y transmisión de enfermedades entre animales y seres humanos y hay que tenerlo en cuenta.

La producción ganadera intensiva aumenta la posibilidad y riesgo de aparición y propagación de enfermedades, debido a la elevada densidad de animales por metro cuadrado, a una diversidad genética reducida, así como por la erosión de los hábitats por su expansión y por la expansión de las tierras necesarias para la alimentación animal.

De acuerdo con un informe de la OMS (2015), la propagación de los agentes patógenos se ve amplificada por el cambio climático, la destrucción del ecosistema y el cambio en el uso de la tierra, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la eliminación de barreras protectoras esenciales.

Por otro lado, la especialización derivada del modelo productivo erosiona la soberanía alimentaria de las poblaciones y posibilita una mayor desprotección frente a situaciones de crisis. En el caso de bloqueos comerciales o guerras, las poblaciones que confían en el abastecimiento de alimentos externos son ampliamente vulnerables y quedan expuestas. La dependencia de las importaciones en una cadena alimentaria global puede provocar dificultades en el acceso a una alimentación sana, segura y a precios asequibles.





ALGUNAS TENDENCIAS Y PROPUESTAS

Las calamidades a escala local, regional o mundial provocan drásticos cambios en los estilos de vida, coyunturales o estructurales. También las alteraciones derivadas de estos eventos son significativas en la actividad económica y comercial, en el empleo, en el consumo de alimentos y, desde luego, en la seguridad y salud de las personas. Con el ánimo de contribuir al debate, a continuación se recogen algunas propuestas y elementos de discusión para hacer frente a situaciones catastróficas que afecten al sector primario y a la cadena alimentaria.

Los sectores agrícolas y ganaderos españoles y europeos ofrecen un alto valor añadido a los consumidores. Forman parte de un modelo europeo de vida y alimentación que tenemos que intentar recuperar lo antes posible después de la Covid-19. Se debe poner especial énfasis en **proteger a las explotaciones que han resultado dañadas para que puedan seguir adelante, en el marco del modelo de agricultura social y profesional** mayoritario en Europa. No son tanto las producciones agrarias en sí las que están en peligro, sino los agricultores y ganaderos del modelo social y profesional de agricultura frente a los oligopolios y la entrada de fondos de inversión. **Es el momento de considerar con hechos, no sólo palabras, el carácter estratégico del sector agrícola y ganadero**, de las personas que forman parte del mismo, y del modelo social y profesional de agricultura, como base para la cadena alimentaria europea.

Es aquí donde cabe cuestionarse el modelo agroindustrial que trata de imponerse a nivel global, en el marco de la creciente liberalización comercial, desregulación de los mercados y globalización económica.

Los alimentos son una necesidad fundamental, y el acceso a los mismos es un derecho humano fundamental, esencial para la supervivencia humana. Es en este marco en el que es necesario reclamar la **aplicación del concepto soberanía alimentaria** en toda su amplitud.

¿Qué ocurriría si la producción agraria y la alimentación estuvieran en manos ajenas (más que en la situación actual) en una calamidad aguda o prolongada, si no dispusiéramos de sistemas productivos diversificados y propios en la UE, en los que el modelo social y profesional es el predominante? Las consecuencias podrían ser devastadoras. Claro ejemplo es el coste de vidas, pero también el coste económico y social derivado de la falta de elementos de protección sanitaria durante la pandemia de COVID-19 (mascarillas, EPIs, gel hidroalcohólico...).

En este sentido, y de manera paralela a los sistemas sanitarios, es necesario recalcar que **los sistemas alimentarios son esenciales y demasiado importantes para dejarlos en manos de un libre mercado desregulado**, que sólo busca la rentabilidad, en muchos casos a costa de los intereses de la ciudadanía. Es necesario proteger a las personas que soportan estos sistemas, así como los bienes públicos que proveen, de manera que se dote del valor justo a las producciones. Hay una necesidad urgente de transformar los sistemas alimentarios del



mundo, de repensar rápidamente cómo producimos, procesamos, comercializamos, consumimos nuestros alimentos y eliminamos los desechos. Es imprescindible reequilibrar y transformar nuestros sistemas alimentarios, haciéndolos más inclusivos, sostenibles y resilientes. En definitiva, es necesario poner en práctica un cambio sistémico en el que las personas ejerzan un control suficiente sobre qué y cómo se alimentan; y por el cual los recursos productivos y las interacciones en el seno de la cadena alimentaria no queden en manos de oligopolios.

Las cadenas actualmente están globalizadas, los acuerdos de liberalización comercial van en aumento. Esta situación es contraria a lo planteado y genera una mayor dependencia externa, tanto de insumos como de alimentos.

En una situación en la que la geopolítica está cada vez más presente es un riesgo cierto permanecer impasibles. El veto de Rusia a la entrada de producciones europeas, el Brexit o las guerras arancelarias entre EEUU y China o entre la propia UE y EEUU, son muestras de las crecientes dificultades globales que pueden marcar el acceso a la alimentación por parte de la población española y europea.

El papel disminuido de la OMC, deja paso a una forma de guerra soterrada basada en elementos comerciales, financieros, tecnológicos o de propiedad intelectual. En un sector agroalimentario enfocado en las exportaciones como el español o dependiente de las importaciones de piensos para el sostenimiento de su ganadería, este nuevo contexto genera una alta incertidumbre y vulnerabilidad. Sería conveniente **revisar las cadenas alimentarias íntegramente para identificar al último proveedor o comprador, e identificar o generar alternativas más cercanas.**

No se trata de provocar una renacionalización o reubicación de los sistemas productivos por el hecho de sumarse a la ola nacionalista, sino para **asegurar el valor estratégico de la alimentación europea, como estableció como principio en sus inicios la Política Agraria Común**, y contribuir a la reducción de los impactos ambientales del modelo productivo y comercial actual.

Sin embargo, los principios de la PAC han sido completamente erosionados o destruidos. Ya no se contempla entre los mismos la preferencia comunitaria o han pasado a ser un mero elemento decorativo, como el acceso a una alimentación asequible y saludable para el consumidor y a un precio justo para el productor.

Los mecanismos de regulación e intervención de mercados son absolutamente necesarios para retomar el control de la situación. La PAC actual por sí sola no está diseñada para hacer frente a crisis de esta magnitud. Las medidas de mercado disponibles en la PAC no sirven en este sentido (aunque tampoco lo hacen para el día a día en estos momentos). Ni siquiera el uso de la reserva de crisis prevista en la partida presupuestaria agrícola, pero nunca puesta en marcha, cubre este tipo de aspectos tan agudos. Es necesario elevar la mirada y poner la vista en el medio y largo plazo, de manera que **se diseñen mecanismos de intervención, regulación y protección, por ejemplo, reservas estratégicas o mejoras en los sistemas de**



gestión de riesgos y crisis frente a calamidades y situaciones catastróficas. Algunas vagas referencias se incluyen al respecto en la Estrategia de la Granja a la Mesa, pero es necesaria su ampliación y concreción.

Además, es necesario construir alianzas globales y cooperar, generar estrategias y actuaciones a nivel global en el marco de la soberanía alimentaria. No se trata de arruinar a los productores de un país mientras los habitantes de otro se mueren de hambre; ni tampoco de mantener el suministro de alimentos a base de importaciones y a costa de arruinar el sector productor local.

Por otro lado, en la UE se estima que se desperdicia alrededor del 20% de los alimentos producidos. Este hecho es un indicador de ineficiencias en todos los puntos de la cadena. La supresión de dichas ineficiencias y, por ende, la **reducción del desperdicio de alimentos** es un elemento para mejora de la sostenibilidad de la cadena, lo que la robustece frente a situaciones calamitosas.

La digitalización se vislumbra como la solución a muchas de las problemáticas derivadas de una situación de calamidad, como se ha puesto de manifiesto en la pandemia, por ejemplo, con la mano de obra en distintos puntos de la cadena agroalimentaria. Parece claro que la tendencia camina hacia la implantación de estas tecnologías, que van a rediseñar el sector agrario en un futuro más o menos próximo, pero en el que entrarán modelos disruptivos de negocio, induciendo profundos cambios estructurales y económicos, que pueden generar nuevas oportunidades para nuestros agricultores y ganaderos, pero también un riesgo de que las pequeñas y medianas explotaciones agrarias queden rezagadas. Por este motivo, resulta prioritario que estas pequeñas y medianas explotaciones, que conforman el modelo europeo de agricultura, participen activamente de esta revolución agro-tecnológica, y puedan evolucionar manteniendo su calidad y diversidad y aportando a la sociedad alimentos sanos y sabrosos, así como una serie de bienes públicos no remunerados: medioambientales, territoriales, culturales, gastronómicos, patrimoniales, paisajísticos, etc. Así, la **transformación digital debe ser inclusiva y permitir que todas las explotaciones puedan beneficiarse en igualdad de oportunidades.**

Durante esta pandemia se ha observado el notable **despegue del comercio electrónico** en las compras de alimentación. Incluso ha supuesto oportunidades para el desarrollo de canales cortos, especialmente para aquellos que ya se encontraban en una situación de implantación y con relaciones ya estables entre personas consumidoras y productoras. Sin embargo, no en todos los casos ha sido así y, como se reseñaba anteriormente los canales cortos también se han visto seriamente afectados por las consecuencias de las medidas de contención de la COVID-19.

Es necesario **establecer estrategias específicas y concretas para los sistemas alimentarios territorializados y para los canales cortos de comercialización** en el marco de posibles calamidades. Este tipo de redes asumen nuevos retos en este tipo de circunstancias que se suman a los habituales de construir y consolidar sistemas contrapuestos a la agroindustria, alejados de las lógicas de maximización de los beneficios económicos en materia alimentaria.



En este sentido, pueden ser de utilidad los siguientes elementos: coherencia en los elementos de gobernanza de las políticas públicas para la respuesta a emergencias globales, por ejemplo, asegurando que la compra pública de producto agroalimentario se concentre en el producto de proximidad respetuoso con el ambiente y las personas; reducción de las trabas y facilitación de los mercados de agricultores, apoyo al desarrollo y cambio de escala de los sistemas de producción y distribución sostenibles y cooperativos en los canales cortos de comercialización que no supongan un menoscabo de sus principios; y, en definitiva, planificación territorial y gestión de los recursos locales para la alimentación sostenible y saludable.





BIBLIOGRAFÍA

Batalla et al. (Juny, 2020). Xarxes alimentàries locals en temps de COVID-19. Impactes i reptes en un escenari de post-confinament. <https://xarxanet.org/biblioteca/xarxes-alimentaries-locales-en-temps-de-covid-19-impactes-i-reptes-en-un-escenari-de-post>

CIHEAM (2020). The COVID-19 pandemic: threats on food security in the Mediterranean region. <https://www.ciheam.org/wp-content/uploads/2020/07/COVID-rapport-FINAL-1.pdf>

Council for Agricultural Science and Technology (June, 2020). Economic Impacts of COVID-19 on Food and Agricultural Markets. Ames, Iowa (EEUU). <https://www.cast-science.org/wp-content/uploads/2020/06/QTA2020-3-COVID-Impacts.pdf>

David, M. (2020). Llega el monstruo. COVID-19, gripe aviar y las plagas del capitalismo. Ed. Capitán Swing.

Distribución y Consumo. Reflexiones sobre el impacto de la pandemia en la cadena alimentaria y los retos de la reconstrucción. Año 30. 2020. Vol.2
https://www.mercasa.es/media/publicaciones/278/DYC162_100px.pdf

European Parliamentary Research Service. European Parliament. (April, 2020). Protecting the EU agri-food supply chain in the face of COVID-19.
[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2020/649360/EPRS_BRI\(2020\)649360_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2020/649360/EPRS_BRI(2020)649360_EN.pdf)

European Parliamentary Research Service. European Parliament. (July, 2020). Towards a more resilient Europe post-coronavirus. An initial mapping of structural risks facing the EU.
[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/653208/EPRS_STU\(2020\)653208_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/653208/EPRS_STU(2020)653208_EN.pdf)

European Parliamentary Research Service. European Parliament. (September, 2020). European Union food system
[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2020/652058/EPRS_BRI\(2020\)652058_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2020/652058/EPRS_BRI(2020)652058_EN.pdf)

European Parliamentary Research Service. European Parliament. (October, 2020). Towards a more resilient Europe post-coronavirus. Capabilities and gaps in the EU's capacity to address structural risks.
[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/652024/EPRS_STU\(2020\)652024_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/652024/EPRS_STU(2020)652024_EN.pdf)

FAO (Abril, 2020). Mitigación de los efectos COVID-19 en el sector ganadero.
<http://www.fao.org/3/ca8799es/CA8799ES.pdf>



FAO (May, 2020). Adjusting business models to sustain agri-food enterprises during COVID-19. <http://www.fao.org/3/ca8996en/CA8996EN.pdf>

Global Network Against Food Crises. (September, 2020). Food Crises and COVID-19: Emerging evidence and implications. An analysis of acute food insecurity and agri-food systems during COVID-19 pandemic https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GlobalNetwork_Technical_Note_Covid19_Food_Crises_Sept_2020.pdf

Gobierno de España (2017). Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido de todos y para todos. https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidenciadelgobierno/Documents/2017-1824_Estrategia_de_Seguridad_Nacional_ESN_doble_pag.pdf

González Alemán, H. (May, 2020). Coronavirus and the agrifood sector. Taking some distance. <https://www.farm-europe.eu/blog-en/coronavirus-and-the-agrifood-sector-taking-some-distance/>

IPEF-FOOD. (Abril, 2020). El COVID-19 y la crisis en los sistemas alimentarios: Síntomas, causas y posibles soluciones. http://www.ipes-food.org/_img/upload/files/COVID-19_CommuniqueES%281%29.pdf

KPMG (2019). La gastronomía en la economía española. Impacto económico de los sectores asociados. <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/es/pdf/2019/01/gastronomia-en-economia-espanola.pdf>

Laborde et al. (July, 2020). COVID-19 risks to global food security. Sciencemag. VOL 369 ISSUE 6503 <https://science.sciencemag.org/content/369/6503/500>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2018). Contribución del sistema agroalimentario a la economía española. Actualización datos 2016. https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/vabdelsae2016_tcm30-482367.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2020). Diagnóstico y análisis de necesidades: Objetivos Específicos. Plan Estratégico PAC post 2020. <https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/objetivos-especificos.aspx>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2020). “Informe Anual de Comercio exterior Agroalimentario: 2019”. <https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/objetivos-especificos.aspx>

OECD (June, 2020). COVID-19 and Global Food Systems. https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=134_134299-gywwih2rh3&title=COVID-19-and-Global-Food-Systems

OMS/CBD (2015). Connecting Global Priorities: Biodiversity and Human Health. A State of Knowledge Review.



https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/174012/9789241508537_eng.pdf;jsessionid=4433DC5577B2A0726E120484422138A6?sequence=1

Pontijas Calderón, J.L. (Mayo, 2020). Efectos geopolíticos de la COVID-19: punto de situación. Instituto Español de Estudios Estratégicos.

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2020/DIEEEA18_2020JOSPON_geopoliticaCovid.pdf

Randstad research (Agosto,2020). Industria de alimentación. Impacto del Covid-19 en las empresas del sector y horizonte de recuperación. https://research.randstad.es/wp-content/uploads/2020/07/02_Industria-de-alimentaci%C3%B3n.pdf

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-3692>

Van Tongeren, F. (August, 2020). Shocks, risks and global value chains in a COVID-19 world. OECD Trade and Agriculture Directorate. <https://oecdoscope.blog/2020/08/25/shocks-risks-and-global-value-chains-in-a-covid-19-world/>

United Nations (June, 2020). Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Food Security and Nutrition. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_policy_brief_on_covid_impact_on_food_security.pdf

Wallace, R. (2020). Grandes granjas, grandes gripes. Agroindustria y enfermedades infecciosas. Ed. Capitán Swing.

World Bank (June, 2020). Food commodity prices: Prospects and risks postcoronavirus <https://blogs.worldbank.org/opendata/food-commodity-prices-prospects-and-risks-post-coronavirus>

ESENCIALES

La agricultura española ante calamidades
que afecten a la seguridad nacional

